



Estudio comparativo del concepto de “Significado” entre la perspectiva de Frege y la de Russell

Imix López Ortíz

La Filosofía del Lenguaje es una de las ramas de la filosofía dedicada al estudio de la lengua y sus componentes, hay evidencia escrita que prueba que ya en la Antigüedad se hablaba de ella. Uno de los primeros libros que versan sobre este tema es el Crátilo, de Platón. En él los interlocutores, Crátilo, Hermógenes y Sócrates tienen la tarea de debatir sobre el origen de los nombres y decidir si son provenientes de la naturaleza o de un mero convencionalismo. Como es bien sabido, los diálogos platónicos no suelen ofrecer una respuesta definitiva al problema, éste no es la excepción. También los estoicos fueron influyentes en el estudio gramatical de la lengua y el alumno de Platón, Aristóteles, estudió la lógica, la construcción del significado y creó sus propias categorías; sus escritos fueron de gran influencia en la Edad Media: San Agustín postuló su propia teoría acerca de los signos y Guillermo de Ockham es considerado como uno de los primeros en proponer el estudio del “lenguaje mental”. G. Frege, B. Russell, M. Heidegger, L. Wittgenstein, J. Derrida, J. Deleuze o la Escuela de Frankfurt y el Círculo de Viena y algunos de sus miembros fueron autores más cercanos a nuestra época que también se dedicaron a postular diversas teorías sobre el estudio del lenguaje valiéndose de diversas herramientas lingüísticas que pretenden dar respuesta a diferentes cuestionamientos que ésta parte de la filosofía ha decidido estudiar.



Por ahora, con fines específicos, los únicos autores que son tomados en cuenta son Gottlob Frege y Bertrand Russell. El presente ensayo está conformado por tres partes: en la primera se expone aquello que Frege comprendía por *Significado* y la relación que él mismo establece con el pensamiento atendiendo a lo que el autor afirma en *Sobre sentido y referencia* (Frege, 2016). En la segunda parte se esboza lo que Russell define como *Denotación* en *Sobre el denotar* (Russell, 1973), y finalmente, en la tercera parte, se hace una comparación entre las definiciones que los autores dan (de *Sentido* y *Denotación*) para poder establecer la posibilidad de sustitución de *Sentido* o *Significado* por *Denotación*, en la exposición de ambos autores es tomado en cuenta un artículo de Margarita Makuc Sierralta titulado *La Noción de significado en Frege, Russell y Wittgenstein: Aproximación filosófica comunicativa del lenguaje*.

1. ¿Qué comprende Frege por *Significado*?

Con el fin de comprender las razones por las que Frege plantea su teoría del lenguaje acudiendo en casi todo momento a la lógica parece obligatorio mencionar que sus estudios en la Universidad de Gotinga fueron un cúmulo construido por la filosofía, las matemáticas, la química y la física que tuvo como resultado la propuesta que conocemos hoy en día. Para poder lograr el cometido mencionado en la introducción es necesario comenzar por explicar lo que Frege creía que era *igualdad*, pues este concepto resulta de gran importancia para comprender la construcción fregeana de *Sentido*. En la *Conceptografía* Frege explica a la *igualdad* como una relación entre nombres o signos de objetos (Frege, 2016), y presenta dos



ejemplos para ilustrar esto: $a=a$ es vista como una relación conocida *a priori* (analítica desde el punto de vista kantiano) y $a=b$ como un par de proposiciones que generalmente poseen mayor contenido cognoscitivo que $a=a$ y casi nunca pueden ser explicadas *a priori*. La relación de la segunda igualdad ($a=b$) se sostiene a partir de la definición que Frege da de ella: quiere decir que a y b son equivalentes, es decir, su nombre y su signo designan a lo mismo, la relación que existe entre ambas letras nace de la misma equivalencia de designación. Al llegar a este punto nos topamos con un problema: el uso arbitrario de los signos no permite que exista una verdadera referencia la cosa misma ni representa conocimiento genuino, sino que sólo demuestra nuestro modo de designación. Entonces entre a y b pueden marcarse dos diferencias: la primera es como objeto (forma diferente) y la segunda es como signo (designación diferente). Si la única diferencia que existe entre a y b es como objeto el contenido cognoscitivo es el mismo.

Lo mencionado da apertura a mencionar cuatro diferentes componentes que son clave para poder llevar a cabo la tarea propuesta: el *signo*, la *referencia*, el *sentido del signo* y la *representación*. El *signo* puede ser un nombre propio, la unión de palabras, el signo escrito, la sucesión de signos en fila o alguna expresión que designa algo. La *referencia* es lo que el *signo designa*, ésta puede ser un objeto perceptible, aquello de lo que se quiere hablar, una referencia indirecta en el discurso indirecto o una *referencia* subjetiva, en ella se encuentra el valor cognoscitivo. En el *sentido del signo* está contenido el modo de representación y está en unión con lo *designado*, éste puede ser expresado en diferentes idiomas (el gato, *the cat*, *le chat*) o en el mismo idioma de formas diferentes (el gato, el minino, el felino). La *representación* es el objeto al que se *refiere*, puede ser subjetivo o ser



percibido en el plano físico, de ser así, no puede ser compartido por dos personas aunque sí puede suceder que dos personas lo asocien a la misma referencia.

El sentido de una palabra es lo que captamos cuando entendemos esa palabra. Pero para Frege el sentido es algo muy diferente de una representación (*Vorstellung*) que es algo subjetivo asimilable a una imagen mental. Las imágenes son subjetivas y varían de una persona a otra, y de un tiempo a otro, incluso en la misma persona [...] (Bauzá, Desconocido)

Según Frege las oraciones pueden poseer dos tipos de sentidos, el sentido directo, que en el discurso directo refiere a otra oración y el sentido indirecto, que en el discurso indirecto refiere a un pensamiento. En ambos casos existe una *referencia*, característica que permite abrir un nuevo tópico tratado en *Sobre sentido y referencia*: el *valor veritativo*. Esto es explicado por el padre de la lógica moderna de la siguiente manera:

Por valor veritativo de una oración entiendo la circunstancia de que sea verdadera o falsa. En aras de la brevedad, al uno lo llamo verdadero, al otro falso. Cada oración aseverativa, en la que tenga importancia la referencia de las palabras, debe ser considerada, pues, como un nombre propio, y su referencia, en caso de que exista, es o bien lo verdadero o bien lo falso. (Frege, 2016)

A partir de los dos sentidos que las oraciones pueden poseer es posible notar de forma evidente el importante papel que la mente juega en la teoría fregeana. Siguiendo el estudio que Sierralta hace en *La Noción de significado en Frege, Russell y Wittgenstein: Aproximación filosófica comunicativa del lenguaje* (Sierralta, 2010) de la postura fregeana expuesta hasta ahora es adecuado afirmar que el



contenido cognoscitivo se encuentra en la relación que existe entre el pensamiento y la referencia de algo, o lo que es equivalente, su *valor de verdad* y que *significado* de algo está relacionado con el *signo lingüístico*, es decir, el significado es el resultado de la unión del *signo* y el *referente*.

El hecho de distinguir en el signo (numérico o lingüístico) el sentido de su referencia permite señalar que el significado de un signo estará determinado tanto por su sentido como por su referencia; en consecuencia, tanto el modo de darse de un signo como su denotación o lo designado por él son imprescindibles para determinar su significado y por lo tanto su valor de verdad. Ante ello el autor señala que la necesidad de que el nombre propio tenga no sólo un sentido, sino también una denotación, se explica por cuanto nos importa su valor de verdad [...] (Sierralta, 2010)

2. Russell y la *Denotación*.

42

Bertrand Russell al igual que Frege no solamente estudió filosofía, sino además matemáticas y lógica. Entre otras cosas es reconocido por su importante papel en el estudio del lenguaje al modificar la postura fregeana de *sentido-referencia* por la de *significado-denotación*. Esta distinción es la próxima a ser expuesta. En las primeras líneas de *Sobre el denotar*, Russell expone tres diferentes casos de *oraciones denotativas* partiendo de su *forma*:

(1) Una frase puede ser denotativa y, sin embargo, no denotar nada; por ejemplo, 'el actual rey de Francia'; (2) una frase puede denotar un objeto definido, por ejemplo, 'el actual rey de Inglaterra', denota a un hombre determinado; (3) una frase puede denotar ambiguamente, por ejemplo, 'un hombre' no denota a muchos hombres, sino a un hombre indeterminado. (Russell, 1973)



La *denotación* representa un componente de gran importancia para Russell tanto en la lógica como en las matemáticas y la teoría del conocimiento, pues a partir de ella podemos conocer ya sea directa (a través de las cosas que se nos presentan) o indirectamente (conocimiento que sólo podemos adquirir a través de frases denotativas). Según Sierralta el *significado* de una palabra depende de si *denota* un objeto conocido o no, éste debe ser conocido por medio de los ‘datos de los sentidos’, si no lo conociésemos, no sería posible hablar de él. A partir de lo expuesto por Sierralta parece que el acudir al empirismo es la respuesta que Russell da al cuestionamiento sobre la adquisición de conocimiento a partir de la *denotación* por la apelación que el filósofo británico hace a la experiencia y la cual es tomada como un requisito indispensable para la construcción del mismo.

Para el autor, por tanto, es preciso incorporar en el análisis del significado una dimensión experiencial en la cual el sujeto es considerado parte constitutiva de su interpretación, desde esta perspectiva y siguiendo la tradición inaugurada por el empirismo anglosajón, el autor sostiene la necesidad de distinguir entre aquellas entidades sobre cuya existencia estamos absolutamente seguros y aquellas de las que estamos menos seguros y cuya existencia afirmamos como resultado de una inferencia. (Sierralta, 2010)

3. ¿Qué postura representa el mejor camino para estudiar la forma en la que el conocimiento del *significado* es adquirido?

A partir de lo expuesto en los primeros dos apartados parece que la *denotación* es un mejor componente en el estudio del lenguaje y el estudio sobre la forma en la que logramos adquirir conocimientos del mundo ya que apela a la experiencia como componente esencial de la formación de los mismos.



REFERENCIAS

Bauzá, J. (Desconocido). *Sobre tres artículos fundamentales de Frege*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2017, de Scribd:

https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwixpsee6MPXAhURxWMKHebND04QFggnMAA&url=http%3A%2F%2F88.27.249.81%2Fpsico%2Fsesion%2Fficheros_publico%2Fdescargaficheros.php%3Fopcion%3Dtextos%26codigo%3D275&usg=AOvVaw0CbDWFOUrBi

Frege, G. (2016). Sobre sentido y referencia (1892). En G. Frege, & M. M. Valdés (Ed.), *Escritos sobre lógica, semántica y filosofía de las matemáticas* (X. de Donato, C. U. Moulines, H. Padilla, & C. Pereda, Trads., Primera Edición ed., págs. 249-275). Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Russell, B. (1973). Sobre el denotar. En S. Thomas Moro, *Semántica filosófica: problemas y discusiones* (págs. 29-48). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Sierralta, M. M. (2010). La Noción de significado en Frege, Russell y Wittgenstein: Aproximación filosófica comunicativa del lenguaje. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 20(2), 42-55. Recuperado el 16 de 05 de 2018, de <http://revistas.userena.cl/index.php/logos/article/view/115/269>